

## IV. Administración de Justicia

### AUDIENCIA NACIONAL

#### **45893** SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaurequizar Serrano, Secretaria judicial de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en los autos 330/2013, seguidos a instancia de Mónica Esteban Casarrubios, Presidente del Comité de Empresas de la Sociedad Obras Coman, S.A., en demanda de Conflicto Colectivo contra Obras Coman, S.A., Jc5 & Villanueva y otros se ha acordado citar a las partes a acto de conciliación el próximo día 5 de diciembre de 2013 a las 11 horas de la mañana y, en el caso de no avenencia, celebrar el acto de juicio seguidamente, en la Sala de vistas de este Tribunal.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Activos de Bustares, S.L.U., J. Patrimonial Desarrollo Urbano, S.L., en ignorado domicilio se inserta la presente en el Boletín Oficial del Estado, advirtiéndole que las siguientes comunicaciones se harán conforme a lo prevenido en el artículo 59 de la LRJS.

Madrid, 26 de noviembre de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130066401-1